

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

# **La participación política ciudadana y la defensa de los espacios verdes en el conurbano bonaerense: El caso de la asociación civil ambientalista Isla Verde 2013-2022.**

Ballester, Julieta y Zajarevich, Adriana.

Cita:

Ballester, Julieta y Zajarevich, Adriana (2022). *La participación política ciudadana y la defensa de los espacios verdes en el conurbano bonaerense: El caso de la asociación civil ambientalista Isla Verde 2013-2022. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.academica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/gwY>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.academica.org>.*

# **La participación política ciudadana y la defensa de los espacios verdes en el conurbano bonaerense:**

## ***El caso de la asociación civil ambientalista Isla Verde 2013-2022***

Ballester Julieta, Zajarevich Adriana (UNTREF)  
([julietaballester95@gmail.com](mailto:julietaballester95@gmail.com), [azajarevich@gmail.com](mailto:azajarevich@gmail.com))

### **Resumen**

Desde la década del 90, el avance y la profundización del neoliberalismo ha expandido la lógica de mercado hacia todas las dimensiones de la sociedad. En consecuencia, surgen diversos colectivos y organizaciones locales que denuncian las injusticias sociales, territoriales y ambientales que produce un modelo económico basado en la competencia y el mercado. En el presente trabajo nos proponemos investigar una organización de esta índole, como lo es la asociación vecinal “Isla Verde”, la misma se define como un colectivo de trabajo ambientalista, horizontal y asambleario que lucha por la salud y por la vida. La metodología de trabajo se ha llevado a cabo a través de entrevistas en profundidad a los integrantes de la asociación, recopilación de información en: redes sociales, medios de comunicación y el proyecto publicado por la organización. El propósito del trabajo es analizar el desarrollo histórico de la misma, sus prácticas, objetivos y el conflicto actual en el que se encuentran. Asimismo, a lo largo del trabajo se establecen algunas vinculaciones y análisis con los conceptos de “bienes comunes” y “el derecho a la ciudad”. Para finalizar, reflexionamos sobre la importancia de la participación ciudadana de Isla Verde y su accionar, así como también planteamos algunos interrogantes para investigaciones futuras.

Palabras clave: conflicto; bienes comunes; derecho a la ciudad; asociaciones vecinales; neoliberalismo.

### **Introducción**

Desde la década del 90, el avance y la profundización del neoliberalismo ha expandido la lógica de mercado hacia todas las dimensiones de la sociedad, la mercantilización de la naturaleza y del suelo, priorizando su valor de cambio sobre el valor de uso, ha llevado a procesos de urbanización desiguales y en detrimento del ambiente.

En este contexto, como sostiene Schmidt (2018) en América Latina desde finales del siglo XX se puede observar la emergencia de controversias y conflictos relacionados con la defensa del territorio y del ambiente.

En Argentina, dichas controversias se materializan en problemáticas y/o conflictos socio-territoriales que se manifiestan en todo el país. El Área Metropolitana de Buenos

Aires no se encuentra exenta de esta realidad y por ende de los conflictos mencionados. De hecho, según el plan de ejecución metropolitano (2021) los partidos del conurbano bonaerense que componen el área presentan un déficit de espacios verdes. Esto se debe a que de los 10m<sup>2</sup> por habitante que establece el artículo 13 de la Ley 8912/77 ninguno supera los 2 m<sup>2</sup> y la gran mayoría no alcanza el metro cuadrado.

En consecuencia, surgen diversas organizaciones locales que denuncian las injusticias sociales, territoriales y ambientales que produce un modelo económico basado en la competencia y el mercado. En el presente trabajo nos proponemos indagar en una organización de esta índole como lo es la asociación vecinal Isla Verde, con el objetivo de analizar su desarrollo histórico, sus prácticas, objetivos y el conflicto actual en el que se encuentran. En base a dicho objetivo se han realizado entrevistas a sus integrantes, recopilación de información en: las redes sociales, los medios de comunicación y el proyecto publicado por la organización. Asimismo, a lo largo del trabajo se establecen algunos vínculos y análisis con bibliografía pertinente al tema.

## **La asociación vecinal Isla Verde:**

### **Origen e historia**

La organización Isla Verde nace en octubre del 2013 como iniciativa de un grupo de vecinos que buscan proteger parte de los terrenos linderos a la Primera Brigada Aérea El Palomar (Morón), ante la creación de grandes basurales dentro del predio. Según relata uno de los integrantes de Isla Verde, lo que los movilizó a pensar una reserva allí fue la necesidad de proteger el espacio ante las descargas de residuos ilegales que comenzaron a hacerse de manera periódica.

Luego de reuniones, asesoramientos e investigaciones en el predio, en 2014 elaboran y presentan en el concejo deliberante de Morón el proyecto para la creación de una reserva urbana comunitaria, el cual fue presentado en diferentes ocasiones.

En 2017 la organización comienza a realizar una serie de reclamos y manifestaciones debido a la construcción de un aeropuerto que se instalaría en el predio. El mismo comenzó a operar en el año 2018 y tenía un potencial impacto ambiental, no solo por la operatoria aeroportuaria sino por las consiguientes etapas de ampliación planteada, lo que implicaría la desaparición de la totalidad del espacio natural aún preservado. Sin embargo, a fines de 2020 el aeropuerto cerró y sus operaciones fueron trasladadas al aeropuerto de Ezeiza y al aeropuerto Jorge Newbery.

En 2018 les fue otorgada la personería jurídica como asociación civil, la cual les permite participar institucionalmente de los debates con el municipio y otras entidades, acceder a financiamientos/créditos, recibir donaciones, entre otras. En 2020 a partir de las sucesivas luchas dadas por la organización, el predio es declarado Reserva Natural

Urbana de la Defensa. En el corriente año comenzaron las obras desde el municipio para la construcción de las instalaciones con el objetivo de abrir la reserva al público.

### **Sus objetivos desde la perspectiva de los bienes comunes:**

En relación con sus objetivos generales, el proyecto de Isla Verde busca “generar un espacio verde recreativo y abierto a la comunidad, que combine educación ambiental, actividades de esparcimiento, deportivas, culturales, ecoturísticas y de investigación” (Proyecto de Reserva Natural Urbana Isla verde, 2019, p.5).

En base a las entrevistas realizadas podemos inferir que según los integrantes de Isla Verde la importancia de la reserva radica en generar un acceso equitativo e igualitario a un espacio verde público, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del barrio, ya que proveen de sol y esparcimiento.

A partir de lo anterior, se podría afirmar que la organización percibe al espacio de la reserva natural como un bien común ya que, como sostiene Harvey (2013), los bienes comunes se conciben como una relación social inestable entre un grupo social autodefinido y su entorno físico - social, existente o potencial, considerado importante para su vida. Es decir, los bienes comunes se consideran como tales cuando existe una apropiación colectiva que busca protegerlos y mejorarlos para la comunidad.

### **Su accionar colectivo y el derecho a la ciudad**

Las prácticas que lleva a cabo la organización dan cuenta de un accionar colectivo en el territorio. Entre estas prácticas se pueden mencionar las siguientes actividades:

- Realización de los festivales culturales abiertos a la comunidad.
- Participación en la mesa de gestión ambiental.
- Visitas guiadas a la reserva.
- Avistaje de aves y generación de inventarios sobre la flora y la fauna de la reserva.
- Divulgación de actividades relacionadas con el cuidado del ambiente.
- Participación en movilizaciones y reclamos sociales relacionados con el derecho a un ambiente sano.
- Articulación con la Red de áreas protegidas urbanas y Alianza por el clima
- Acompañamiento e intercambio con diferentes colectivos
- Articulación con instituciones educativas y científicas.
- Plantación de árboles nativos.

Podríamos decir que, a través de sus objetivos y actividades, la organización intenta garantizar el ejercicio del *derecho a la ciudad* por parte de los vecinos y las vecinas. Harvey (2013) sostiene que el derecho a la ciudad se presenta como “mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinvención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización” (Harvey, 2013: p.20).

### **Conflicto actual**

Isla Verde sostiene que el principal conflicto con el que cuentan y que tiene cualquier espacio verde del conurbano es

*“la ignorancia generalizada de la importancia de los espacios verdes ya que, la gente asocia estos espacios a lugares ociosos, juntadores de basura, tiraderos, etc.”*

(Integrante de Isla verde, entrevista 2022).

Sin embargo, desde 2020 el conflicto fundamental gira en torno a la apertura y construcción de instalaciones en la reserva ya que, en dicho año se logró que el área fuera declarada Reserva Natural Urbana de la Defensa y el municipio comenzó con las obras.

La organización, a través de la mesa de gestión ambiental del municipio de Morón, entabla un diálogo y una negociación en relación con la apertura, gestión y construcción de las instalaciones de la reserva para el acceso público. Actualmente, se iniciaron las obras de los sanitarios, senderos y pasarelas, por lo que la organización se encuentra realizando asesoramientos técnicos. En este sentido, Isla Verde remarca que el conflicto se agudiza cuando el proyecto que propone la municipalidad se aleja del proyecto original. Si bien la organización tiene como objetivo que la reserva se abra a la comunidad para ser disfrutada por todos, sostienen que es necesario que esa apertura sea desde una mirada sustentable, conservando y protegiendo el patrimonio socio histórico y ambiental del espacio.

Aunque el objetivo original de la organización se haya logrado, es decir que el área fuera declarada reserva, el conflicto con el gobierno local aún se encuentra latente. La participación y articulación con la municipalidad de Morón se presenta como fundamental para que cada elemento que propone la organización sea respetado, en términos de conservación.

En relación con las últimas negociaciones que ha tenido Isla Verde con el municipio, se destaca la cuestión de las hectáreas destinadas al área deportiva y la dirección que

toma la construcción de los senderos, así mismo es menester destacar que según Isla Verde la municipalidad se encuentra abierta al diálogo y toman en cuenta sus recomendaciones.

### **Conclusión:**

Al momento de pensar la importancia de Isla Verde, sostenemos que su participación ciudadana ha sido clave en relación con la protección de las áreas protegidas en el ámbito urbano, su lucha ha sentado un precedente y su experiencia ha enriquecido a otros colectivos de trabajo que buscan resguardar espacios verdes dentro del conurbano bonaerense.

La propuesta de Isla Verde demuestra ser una alternativa y una resistencia ante el avance y profundización de las políticas neoliberales que generan cada vez mayor exclusión y desigualdad. Sin embargo, queda por preguntarse si son espacios suficientes para realizar cambios a gran escala, si no es necesario unir las luchas cada vez más fragmentadas e impedir, como afirma Harvey (2013), que lo isotópico no termine absorbiendo lo heterotópico e incorporándose funcionalmente al capitalismo.

Para finalizar, surgen los siguientes interrogantes: ¿Se llevará a cabo la apertura de la reserva en consonancia con los objetivos de Isla Verde? ¿Qué sucederá si la gestión municipal cambia? Si la reserva funciona en las condiciones que plantea Isla Verde, ¿El accionar y los objetivos de la organización mutarán? ¿Hacia dónde irá esa mutación?

## **Bibliografía:**

Harvey, David (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal, Madrid.

Isla Verde (2019) Proyecto de reserva natural urbana Isla Verde. El Palomar, Bs. As.

Ministerio de desarrollo territorial y hábitat, Ministerio del Interior (2021) Plan de ejecución metropolitano (parcial) AMBA Parques Metropolitanos. Argentina.

Disponible en:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/amba\\_parques\\_metropolitanos\\_pem\\_2021.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/amba_parques_metropolitanos_pem_2021.pdf)

Schmidt, M. A. (2018). Conflictos por la valoración de humedales en ámbitos urbanos. La cuenca Matanza Riachuelo, Argentina. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 89–98.